



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

JORNADAS ERASMUS+ 2025

ORGANIZACIÓN DE MLD

Jornada de Movilidad Educativa de Larga Duración
de alumnos escolares
Formación en línea para el profesorado

Madrid, 11 de diciembre de 2025

Erasmus+ **Educación Escolar**

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

1. La movilidad de larga duración del alumnado. Principales actores, funciones y responsabilidades.
2. Organización de las movilidades de larga duración en un centro educativo.
3. Selección del alumnado y el acuerdo de aprendizaje.
4. Estrategia de difusión: compartir experiencias y resultados.
5. Reconoce tus movilidades con Europass.
6. Mesa redonda. Movilidad para el aprendizaje de larga duración de alumnos escolares.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

© European Union 2024 - Photos by monkeybusinessimages and skyneshers Source: istock

Índice

- 1. Asociación entre organizaciones**
- 2. Alojamiento y familias de acogida**
- 3. Gestión económica**
- 4. MLD en Beneficiary Module**
- 5. Normas de calidad en MLD**
 - **Buena gestión de las actividades de movilidad**
 - **Visitas preparatorias**
 - **Convenio con el participante**
 - **Formación de salida**
 - **Circunstancias excepcionales y emergencias**
- 6. Profesorado tutor de MLD**

1

Asociación entre organizaciones



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



¿Cómo encontrar socios para MLD?



Ofrecerse como
organización de
acogida



Identificación de
mejores prácticas,
búsqueda de
potenciales socios



Búsqueda de socios
y formación, tablón
de anuncios

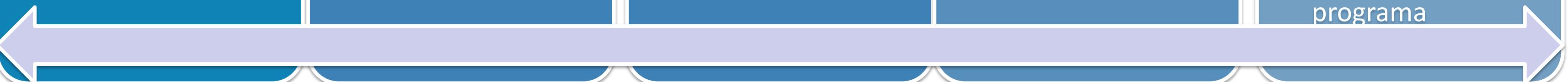


Cooperación virtual,
grupos temáticos,
proyectos
colaborativos en
línea



TCA

- Redes de contacto
- Ejemplos de BBPP
- Compartir nuestro proyecto
- Profundizar en aspectos del programa





Formalizar la asociación

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO: acuerdo escrito firmado por la organización de envío y acogida **no obligatorio, pero altamente recomendable**. Establece un marco general en el que se desarrollará la colaboración entre las dos organizaciones.

ACUERDO DE MOVILIDAD: documento en el que las dos organizaciones detallan las disposiciones concretas para el desarrollo de una movilidad. **Este documento sí es obligatorio.**



Memorando de entendimiento: contenidos

Alcance y
objetivos de la
colaboración

Formalización
de la asociación

Derechos y
obligaciones

Aspectos
organizativos
generales

Integración de
las normas de
calidad

Calendario

Revisión
periódica

Personas
de contacto

2

Alojamiento y familias de acogida

Familias de acogida – consejos prácticos

1

Establecer **requisitos** y realizar selección con antelación

2

Conocer las razones de las familias,
carta de motivación

3

Intercambios bidireccionales

4

¡Crear una **lista de reserva** de familias!

5

Comprobar las **condiciones del alojamiento**

6

Hacer emparejamientos según el perfil del alumno y la familia.
Facilitar primer contacto

Familias de acogida – IMPORTANTE

Participación
voluntaria, **sin**
beneficios

Possible asignación
para **gastos**
cotidianos

Cantidad pactada
como **dinero de**
bolsillo

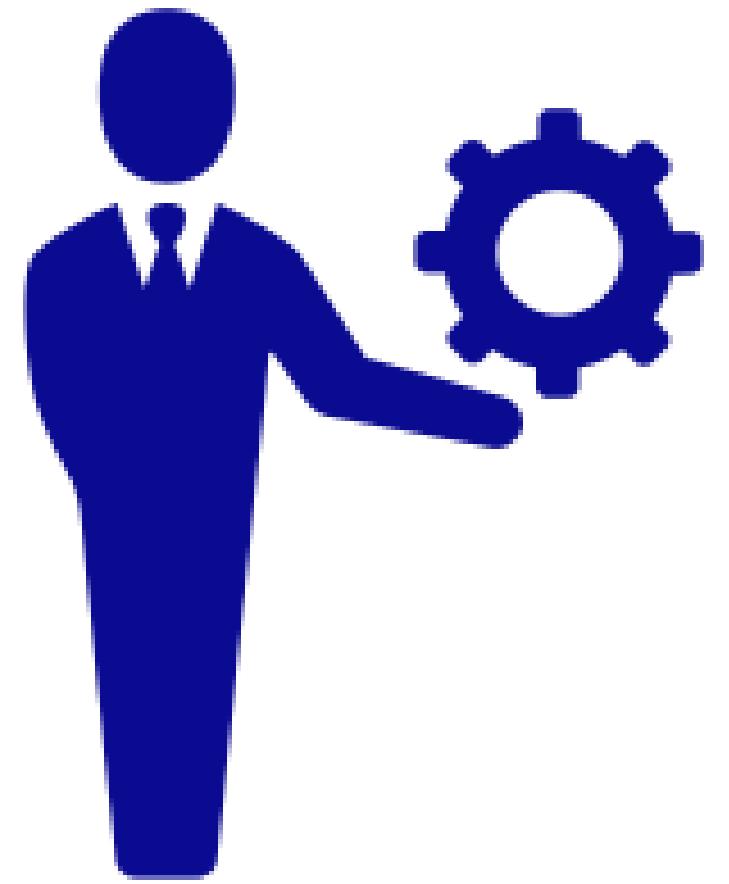


3

Gestión económica

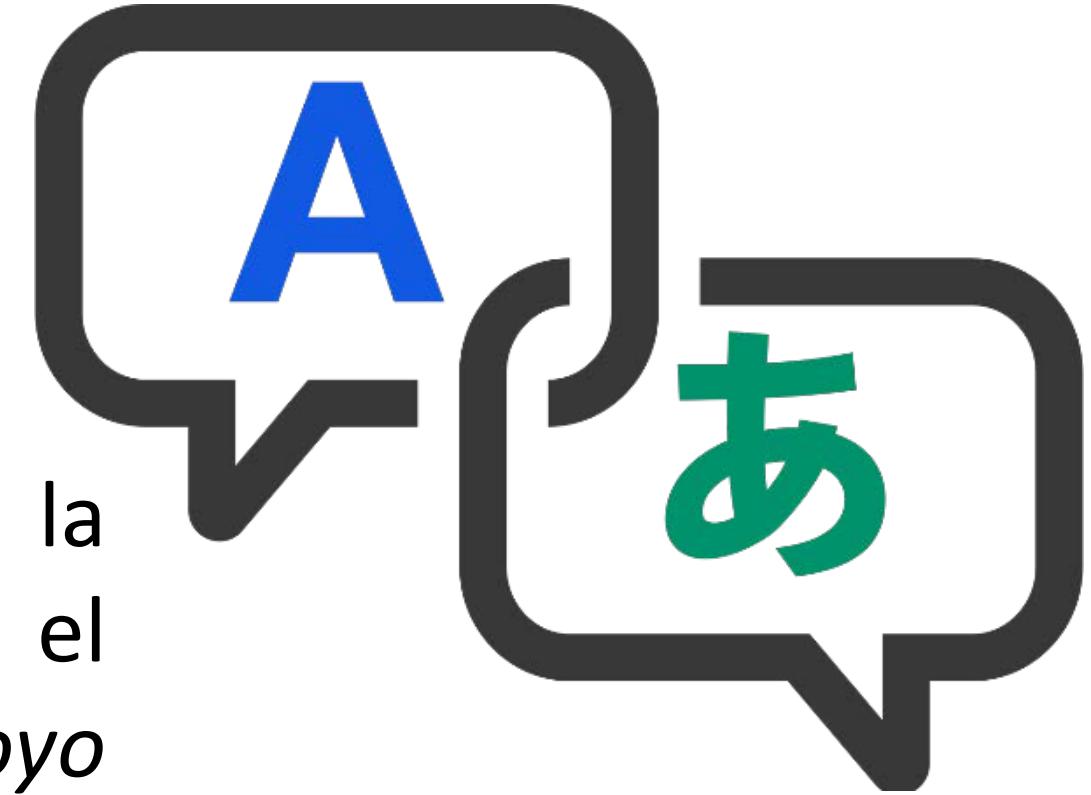
Apoyo organizativo

- ❖ Ayuda que se concede a los centros educativos.
- ❖ Asciende a **500 euros por participante** en la movilidad de larga duración.
- ❖ El centro educativo emplea esta partida para cubrir los costes directamente relacionados con la realización de actividades de movilidad que **no estén cubiertos por otras categorías**.



Apoyo lingüístico

- ❖ Tarifa fija de **150 € por participante en MLD**.
- ❖ Además, si el idioma y/o nivel que utilizarán en la movilidad no está disponible en [OLS](#), se reforzará el apoyo lingüístico con **150 € más por participante (apoyo lingüístico reforzado)**
- ❖ Cubre los gastos de los **materiales de aprendizaje** de idiomas y formación de los participantes que necesiten mejorar el conocimiento de la lengua que utilizarán para estudiar o recibir formación durante la actividad.



Apoyo a la inclusión

**PARA ORGANIZACIONES
(Basadas en la contribución por unidad)**



**125 EUR por participante con menos oportunidades que realicen una MLD.
No requiere presentar factura(s)**

**PARA PARTICIPANTES
(Basadas en el reembolso de los costes reales)**



**Gastos generados por la compra de material o contratación de servicios para que los participantes con menos oportunidades puedan realizar la MLD.
Requiere presentar factura(s)**



La financiación es del 100%



4

MLD en Beneficiary Module

Solicitud y seguimiento KA1 Educación Escolar

Convocatoria 2024

Información sobre el coronavirus

[Acceso a la información](#)

Clave de atención telefónica personalizada

[Obtenga su clave de atención telefónica personalizada para su proyecto.](#) Mediante esta clave de atención telefónica, usted podrá obtener atención personalizada cuando realice llamadas al SEPIE relacionadas con su proyecto. Dicha clave también la puede encontrar en el Portal [e-sepie](#), donde igualmente podrá consultar la información de sus proyectos.

Registro electrónico

[Acceso al registro electrónico del SEPIE](#)

[Instrucciones sobre cómo firmar un documento digitalmente](#)

Convocatoria

[Acceso a la convocatoria](#)

Estado de las solicitudes

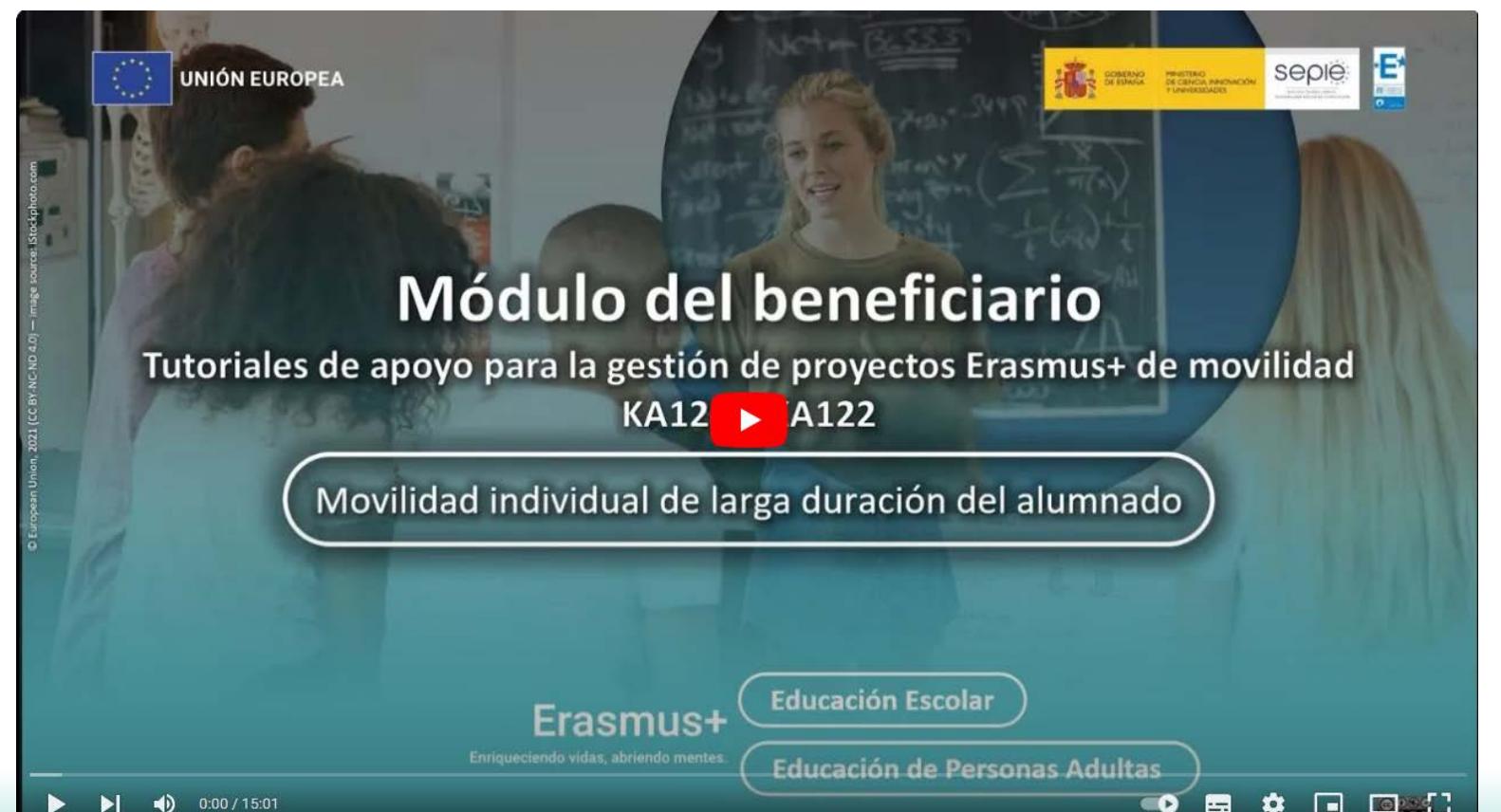
[Listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1. 09/04/2024](#)

[Instrucciones para presentación de alegaciones y subsanación de errores. 09/04/2024](#)

Módulo del beneficiario

Tutoriales de apoyo para la gestión de proyectos de movilidad KA121 y KA122

- [Aprendizaje por observación con visita preparatoria](#)
- [Cursos y formación](#)
- [Expertos invitados](#)
- [Movilidad individual de corta duración del alumnado](#)
- [Movilidad individual de larga duración del alumnado](#)
- [Movilidad de grupo con visita preparatoria](#)
- [Participantes con menos oportunidades](#)



SEPIE

@sepie1523 · 5,62 K suscriptores · 904 videos

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación >

[sepie.es](#) y 5 enlaces más

[Suscríbete](#)

Inicio Vídeos Shorts En directo Listas

Más recientes Populares Más antiguos

- | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|--|---|
| | Participantes con menos oportunidades. Tutorial Módulo del beneficiario
11 visualizaciones · hace 12 horas | | Movilidad de grupo con visita preparatoria. Tutorial Módulo del beneficiario
3 visualizaciones · hace 12 horas | | Movilidad individual de larga duración del alumnado . Tutorial Módulo del beneficiario
8 visualizaciones · hace 12 horas | | Movilidad individual de corta duración del alumnado . Tutorial Módulo del beneficiario
3 visualizaciones · hace 12 horas |
| | Expertos invitados. Tutorial Módulo del beneficiario
22 visualizaciones · hace 12 horas | | Cursos y formación. Tutorial Módulo del beneficiario
6 visualizaciones · hace 12 horas | | Aprendizaje por observación con visita preparatoria. Tutorial Módulo del beneficiario
1 visualización · hace 12 horas | | Jón Svanur Jóhannsson, Islandia. TCA "Long-term learning mobility of school..."
33 visualizaciones · hace 6 días |

PARTICIPANTE

ID del participante

Nombre del participante *

Pepa

Apellidos del participante *

Correo electrónico del participante *

Fecha de nacimiento del participante *

28/01/2007

Género del participante *

Mujer Hombre Sin definir

Participant Nationality *

España

Nivel de educación *

Upper secondary education (EQF-3 / EQF-4)

Participante huyendo de Ucrania debido a la agresión rusa

Idioma principal usado durante la actividad de movilidad *

Francés

Otros idiomas usados durante la actividad de movilidad

Máx. 3 selecciones

Apoyo lingüístico en línea (OLS)

Apoyo lingüístico 

Apoyo lingüístico adicional - subvención no solicitada

Apoyo lingüístico adicional para movilidades de larga duración

150,00 €

PARTICIPANTE

ID del participante	Nombre del participante *	Apellidos del participante *
<input type="text"/>	Pepa	<input type="text"/>
Correo electrónico del participante *	Fecha de nacimiento del participante *	Género del participante *
<input type="text"/>	28/01/2007 	<input checked="" type="radio"/> Mujer <input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Sin definir
Participant Nationality *	Nivel de educación *	
<input type="text"/> España 	<input type="text"/> Upper secondary education (EQF-3 / EQF-4) 	

Participante huyendo de Ucrania debido a la agresión rusa

Idioma principal usado durante la actividad de movilidad *

Francés

Apoyo lingüístico en línea (OLS)

Apoyo lingüístico

Apoyo lingüístico adicional - subyención no solicitada

Otros idiomas usados durante la actividad de movilidad

Máx. 3 selecciones

Apoyo lingüístico adicional para movilidades de larga duración

ID del participante

Correo electrónico del participante *

Participant Nationality *

España

Nombre del participante *

Pepa

Apellidos del participante *

Fecha de nacimiento del participante *

28/01/2007

Género del participante *

Mujer Hombre Sin definir

Nivel de educación *

Upper secondary education (EQF-3 / EQF-4)

Participante huyendo de Ucrania debido a la agresión rusa

Idioma principal usado durante la actividad de movilidad *

Francés

Otros idiomas usados durante la actividad de movilidad

Apoyo lingüístico en línea (OLS)

Apoyo lingüístico 

Apoyo lingüístico adicional - subvención no solicitada

Justificación de la solicitud de apoyo lingüístico *

Value missing

Máx. 3 selecciones

Subvención de apoyo lingüístico

150,00 

Apoyo lingüístico adicional para movilidades de larga duración

150,00 

1000

PARTICIPANTE

ID del participante

Nombre del participante *

Pepa

Apellidos del participante *

Correo electrónico del participante *

Fecha de nacimiento del participante *

28/01/2007

Género del participante *

Mujer Hombre Sin definir

Participant Nationality *

España

Nivel de educación *

Upper secondary education (EQF-3 / EQF-4)

Participante huyendo de Ucrania debido a la agresión rusa

Idioma principal usado durante la actividad de movilidad *

Francés

Otros idiomas usados durante la actividad de movilidad

Máx. 3 selecciones

Apoyo lingüístico en línea (OLS)

Apoyo lingüístico 

Apoyo lingüístico adicional - subvención no solicitada

Apoyo lingüístico adicional para movilidades de larga duración

0,00 

Alta de los acompañantes en BM

Se aconseja duplicar la movilidad del participante de MLD, porque muchos de los datos coinciden:

Lista de actividades de movilidad (5)

Porcentaje de envío de informes de participantes : 0 %

Search **Bulk Actions** **More Filters**

ID de la actividad de movilidad	Borrador de la actividad de movilidad	Tipo de actividad	Nombre del participante	Apellidos del participante	Correo electrónico del participante	País de envío	País de acogida	Fecha de inicio	Fecha de finalización	[reload]			
04458-MOB-0004	COMPLETE	Expertos invitados	Marko			Croacia	España	15-04-2024	20-05-2024				
04458-MOB-0005	COMPLETE	Aprendizaje por observación	Jose			España	Francia	06-05-2024	24-05-2024				
04458-MOB-0002	COMPLETE	Movilidades de larga duración del alumnado	Lola			España	Francia	01-04-2024	30-05-2024				
04458-MOB-0003	COMPLETE	Movilidades de larga duración del alumnado	Pepa			España	Francia	01-04-2024	30-05-2024				
04458-MOB-0001	COMPLETE	Movilidades de larga duración del alumnado	Jose			España	Francia	01-04-2024	03-04-2024				

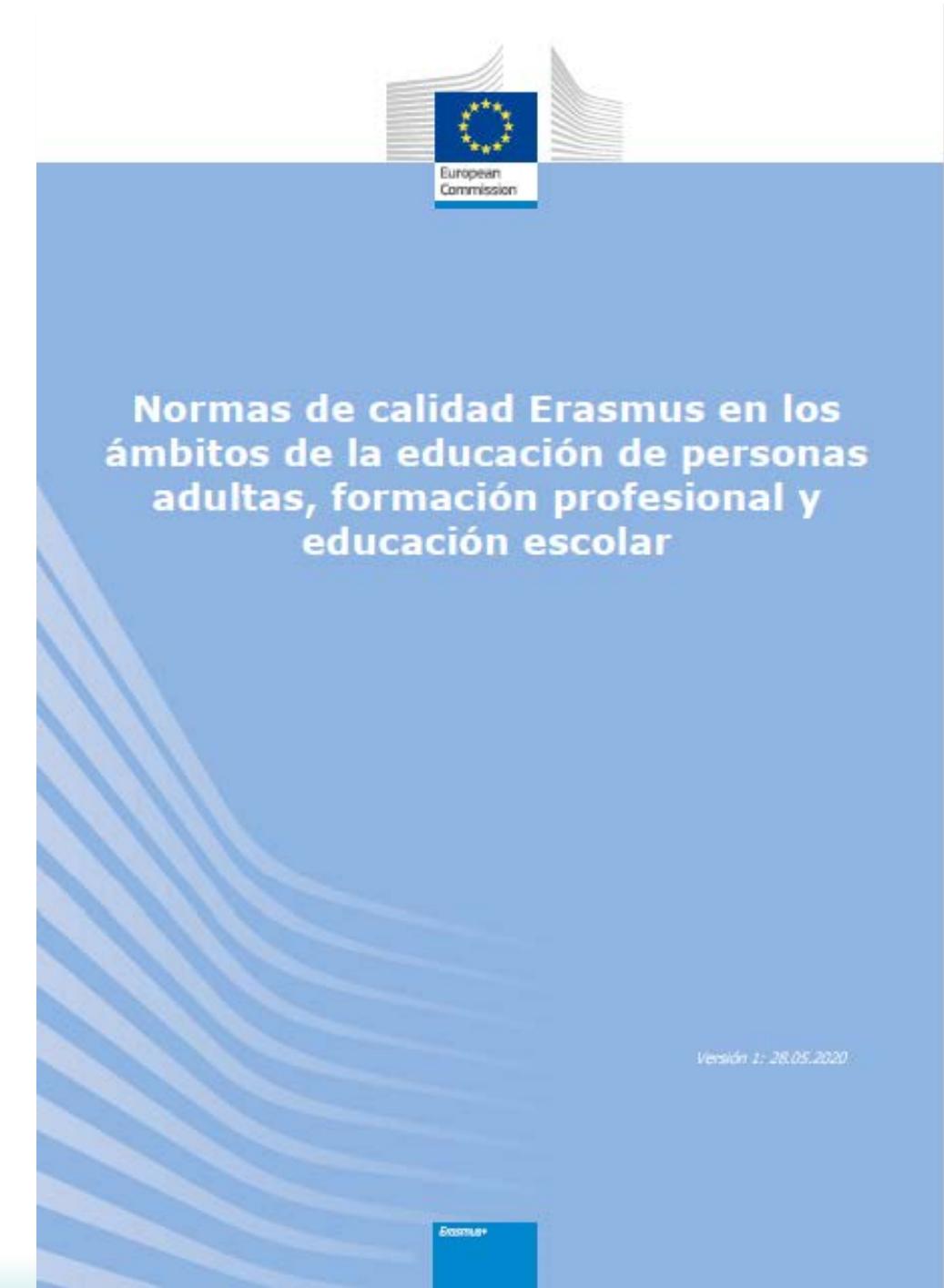
5

Normas de calidad

Normas de calidad Erasmus

**Normas de calidad Erasmus en los
ámbitos de la educación de
personas adultas, formación
profesional y educación escolar**

<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/document/erasmus-quality-standards-mobility-projects-vet-adults-schools>



Buena gestión de las actividades de movilidad



**contribuciones
abonadas por los
participantes**



**integración de
resultados**



desarrollo de capacidades



opinión de participantes



**mantenimiento de la
titularidad de tareas
fundamentales**

Calidad y apoyo a los participantes



Las normas de calidad y el informe final

Las normas de calidad Erasmus son uno de los principales criterios en la evaluación de los proyectos KA121 y KA122.

Por ello, al elaborar el informe final, es clave aportar justificación de aquellos indicadores en los que no se hayan obtenido buenos resultados.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

© European Union 2024 - Photos by monkeybusinessimages and skynesheser Source: istock

Visitas preparatorias

Visitas preparatorias

- ❖ Realizadas por el **personal del centro de envío** al centro de acogida, **previamente** a la movilidad de larga duración.
- ❖ Máximo **3 participantes por visita** y máximo **una visita por organización de acogida**.
- ❖ Los objetivos de las visitas preparatorias son ultimar la planificación de la movilidad y conocer el entorno de aprendizaje en el que se desarrollará la movilidad.
- ❖ Se recomienda una visita preparatoria en los siguientes casos:
 - Si la organización de envío es nueva en el programa Erasmus+ o desarrollan las MLD por primera vez.
 - Si es la primera vez que colaboran con la organización de acogida.
 - Si la persona responsable de tutelar al alumnado es la primera vez que realiza la tarea.
 - Si se involucran en la MLD a alumnos con menos oportunidades o si participan alumnos con dificultades para adaptarse a un nuevo entorno.
 - **Excepcionalmente**, los alumnos que vayan a realizar una MLD pueden formar parte de la visita preparatoria.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

© European Union 2024 - Photos by monkeybusinessimages and skynesheser Source: istock

Convenio del participante de MLD

Convenio del participante MLD

- Establece las condiciones de participación en la actividad de movilidad que se va a realizar y la modalidad de apoyo financiero.
- Se firma **antes de la movilidad** entre el participante y la institución beneficiaria.
- El modelo del convenio del participante está incluido en el apartado Solicitud y Seguimiento de la convocatoria correspondiente:
 - Proyectos convocatoria 2024 (**2024**-1-ES01-KA121-SCH-XXXXXX) → Anexo 6:
<http://sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-2024-KA1.html#contenido>
 - Proyectos convocatoria 2025 (**2025**-1-ES01-KA121-SCH-XXXXXX) → Anexo 6.
<https://sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-KA1.html>
- El convenio del participante es **OBLIGATORIO**

Requiere una
lectura atenta



Anexo 6 Convenio centro escolar - participante

ANEXO 6: MODELO DE CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES CONVENIO – ERASMUS+ - MOVILIDAD INDIVIDUAL.

Número de proyecto: [2024-R1-ES01-KA100-SCH-000000000]

En amarillo, las indicaciones.
En gris, la información a introducir

Este modelo deberá ser utilizado para participantes que realicen cualquier actividad de movilidad en el sector de la educación escolar, formación profesional y educación para personas adultas. Los textos resaltados en amarillo son indicaciones que deberán eliminarse una vez cumplimentada la plantilla. Los campos en gris deberán contener la información que sea pertinente en cada caso. Las indicaciones que se ofrecen *[entre corchetes verdes]* suponen que permanecerá la opción pertinente en cada caso y que se eliminarán las opciones no seleccionadas

El contenido de la plantilla establece los requisitos mínimos, los cuales, por lo tanto, no podrán ser eliminados. Sin embargo, el beneficiario/la institución de educación superior/la organización de envío/acogida podrán añadir otras estipulaciones, si fuera necesario]

Campo: [Educación escolar]

Tipo de actividad: [seleccionar tipo de actividad:

Alumnos en movilidad de corta duración, alumnos en movilidad de larga duración, alumnos en movilidad de grupo.

Identificador de la movilidad: [si procede – o no aplica]

Anexo 6 Convenio centro escolar - participante

CLÁUSULA 3 – AYUDA FINANCIERA

- 3.1 La ayuda financiera se calculará según las reglas de financiación indicadas en la Guía del Programa Erasmus+ [versión 2024].
- 3.2 El participante recibirá una ayuda financiera de fondos Erasmus+ de la UE por [...] días. [el número de días indicado deberá ser igual a la duración del periodo de movilidad física (en el país de destino) + el número de días de viaje; si está previsto que un participante no vaya a recibir la ayuda financiera para parte o totalidad del periodo de movilidad, este número de días deberá ajustarse en consecuencia].
- 3.3 El participante podrá enviar una solicitud para ampliar el periodo de movilidad física, hasta la duración máxima de la actividad establecida en la Guía del Programa Erasmus+, de [...] días [el beneficiario completará la información según la normativa de la Guía del Programa]. Si la organización acepta por escrito ampliar la duración del periodo de movilidad, se entenderá que el convenio ha sido modificado.

Anexo 6 Convenio centro escolar - participante

3.4 [Opción 1]

La organización proporcionará al participante la ayuda financiera necesaria en forma de un pago por importe de [...] EUR.]

[Opción 2]

La organización proporcionará al participante el apoyo necesario en forma de provisión directa de los servicios necesarios. La organización se asegurará de que los servicios contratados cumplan con los estándares de calidad y de seguridad oportunos.]

[Opción 3]

La organización proporcionará al participante el apoyo necesario en forma de un pago por importe de [...] EUR y en forma de provisión directa de [viaje/apoyo individual/apoyo lingüístico/tasas de los cursos y apoyo a la inclusión]

La organización se asegurará de que los servicios contratados cumplan con los estándares de calidad y de seguridad oportunos.]

La cláusula 3.4 contiene tres opciones para la gestión financiera de las movilidades.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

© European Union 2024 - Photos by monkeybusinessimages and skynesheser Source: istock

Salud de los participantes

Seguros y otros requisitos legales

- ❖ Todos los alumnos y acompañantes que participen en una movilidad individual de aprendizaje deben estar asegurados durante su estancia en el extranjero.
- ❖ Los seguros deberán cubrir:
 - Seguro de viaje (incluidos daños o pérdida de equipaje)
 - Responsabilidad civil (alumnos) y profesional (acompañantes)
 - Accidentes, enfermedad grave y seguro de vida
- ❖ Se recomienda encarecidamente la **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)**. Condiciones de la TSE en este [enlace](#).
- ❖ Otros requisitos legales:
 - Consentimiento firmado de padres o tutores
 - Aplicación de las leyes de protección de datos
 - Documentación personal en vigor: NIF o equivalente, visados, etc.



Permisos / certificados

- Redactar una lista de documentos básicos para la movilidad.
- Traducciones de documentación importante → apoyo organizativo



DECLARACIÓN FIRMADA DE PERMISO DE VIAJE PARA MENORES O PERSONAS CON CAPACIDAD MODIFICADA JUDICIALMENTE			
Comparecencia	Lugar:	Fecha:	
Hora:	Policía Nacional C.P.:	Unidad:	
Datos del Menor	Apellidos:	Nombre:	
D.N.I./Pasaporte:	Nacionalidad:	Fecha Nacimiento:	
Lugar nacimiento:	Hijo/a de:	y de:	
Domicilio:	Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:		
Padre/Madre/Tutor 1	Apellidos:	Nombre:	
D.N.I.:	Nacionalidad:	Fecha Nacimiento:	
Domicilio:	Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:		
Padre/Madre/Tutor 2	Apellidos:	Nombre:	
D.N.I.:	Nacionalidad:	Fecha Nacimiento:	
Domicilio:	Nº:	Piso:	Letra:
Localidad y Provincia:	Teléfono:		
Datos del Viaje	País de destino:		
Fecha de salida:	Fecha prevista de regreso:		
Acompañantes	1	2	3
Parentesco			
D.N.I./Pasaporte			
Nombre y Apellidos			
Teléfono			
 El/La compareciente manifiesta que autoriza a su hijo/a cuyos datos han sido reseñados, a viajar fuera del territorio nacional: <input type="checkbox"/> *Con el consentimiento del progenitor (si lo hubiere). Y para que conste, ante cualquier Autoridad o sus Agentes, se extiende el presente documento en las dependencias de la Policía Nacional de _____, haciéndole saber que esta autorización se circunscribirá exclusivamente a las fechas de viaje señaladas. Firma del padre/madre/tutor 1 (obligatoria) Fdo. D.N.I. Firma del padre/madre/tutor 2 Fdo. D.N.I. Solo cumplimentar en el caso de que comparezca una sola de los dos comparecientes. La representación podrá acreditarse mediante cualquier medio válido en derecho que elige constancia/feilegón de su identidad.			
DOCUMENTACION QUE PRESENTA			
<input type="checkbox"/> D.N.I./Pasaporte/s del compareciente/s <input type="checkbox"/> D.N.I./Pasaporte/s del menor <input type="checkbox"/> Libro de Familia <input type="checkbox"/> Documento acreditativo representación			
..... de de 20....			
Sello de la dependencia			



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

© European Union 2024 - Photos by monkeybusinessimages and skyneshers Source: istock

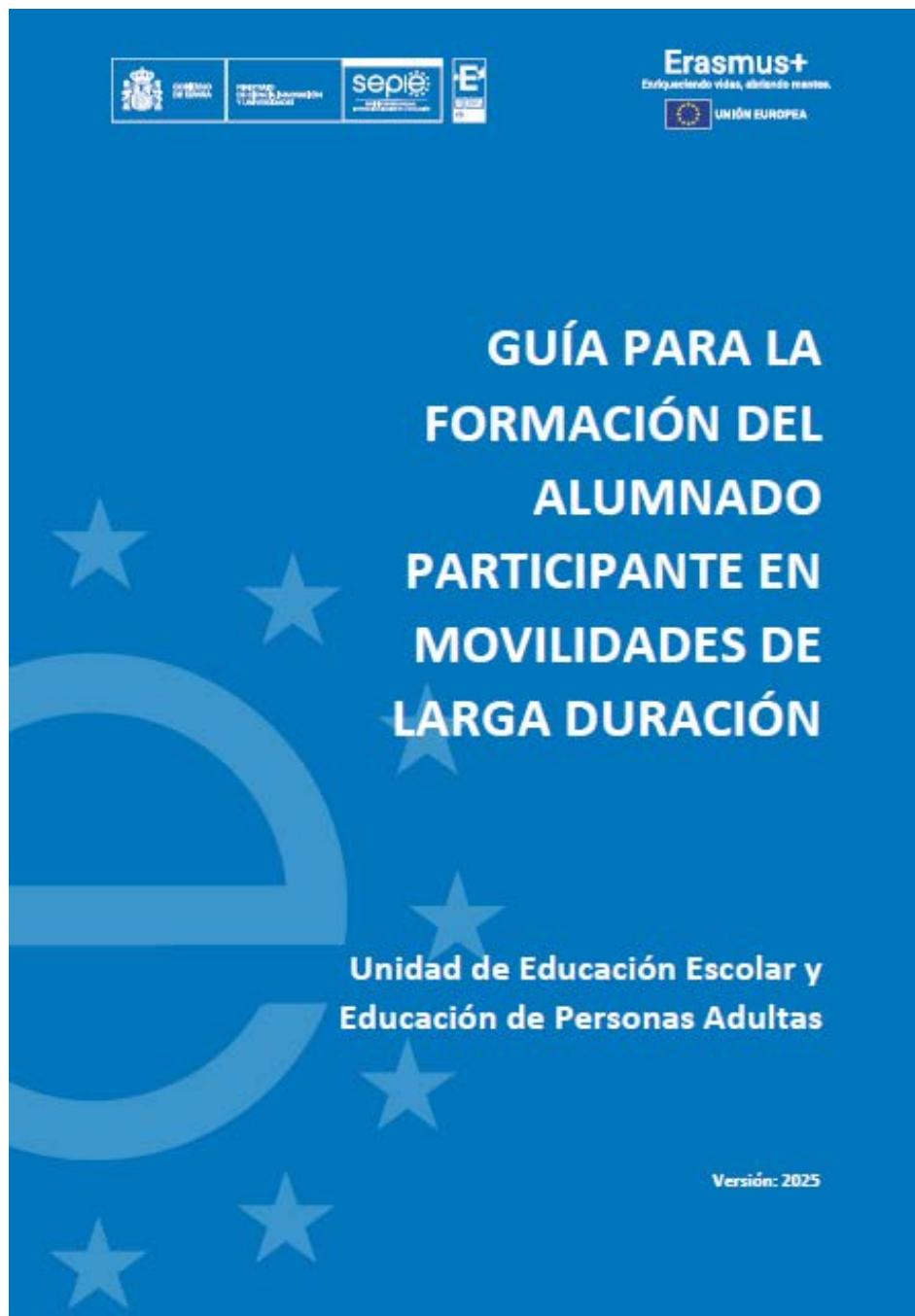
Formación de salida

Formación de salida

- Los participantes deben recibir una **preparación adecuada en cuanto a los aspectos prácticos, profesionales y culturales de su estancia en el país de acogida**. La preparación deberá organizarse en colaboración con la organización de acogida (y las familias de acogida, en su caso)
- **Preparación personal y emocional**
- **Preparación lingüística**



Material para formación del alumnado



The image shows a booklet titled "ERASMUS+ 2025" with the subtitle "FORMACIÓN PARA ALUMNADO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE LARGA DURACIÓN" and "PROYECTOS DE KA121-SCH Y KA122-SCH". To the right is a brown paper background featuring the text "¿Qué aprenderemos hoy?" and four numbered items: 1. Desarrollar competencias interculturales, 2. Afrontar el choque cultural, 3. Gestionar nuestras emociones, and 4. Resolver conflictos. Each item has a corresponding icon: a globe, two sunburst symbols, a thumbs down and thumbs up, and a lightbulb.

ERASMUS+ 2025

FORMACIÓN PARA ALUMNADO
PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DE
MOVILIDAD DE LARGA DURACIÓN

PROYECTOS DE KA121-SCH Y
KA122-SCH

¿Qué aprenderemos hoy?

- 1 Desarrollar competencias interculturales
- 2 Afrontar el choque cultural
- 3 Gestionar nuestras emociones
- 4 Resolver conflictos

Certificado de formación de salida

- **Guardar en el centro el certificado acreditativo de que todo el alumnado implicado ha recibido la formación.** El certificado será firmado con certificado electrónico de representante de persona jurídica *.
 - Además de los materiales, pueden invitar a antiguos participantes de su centro (o de centros vecinos) para que cuenten su experiencia en movilidad de larga duración, lo que, por otro lado, será muy motivador.

*excepto centros de País Vasco, Andalucía y Canarias.

Anexo I

Relación de participantes en la formación previa a las movilidades de larga duración.

D/Dña. [REDACTED], con DNI [REDACTED], en calidad de representante legal de la institución denominada [REDACTED], certifica que el alumnado que figura a continuación ha asistido a la formación obligatoria para alumnado participante en Movilidades de Larga Duración (MLD) llevada a cabo en las fechas [REDACTED], cuyos contenidos se especifican en el documento.

Asimismo, por la presente certifico que el alumnado participante ha contado con la autorización correspondiente para su participación en dicha formación, así como con el consentimiento familiar/tutelar para la reproducción de imágenes o grabaciones.

Relación de participantes (*añadir tantas filas como sea necesario*):

Personal encargado de impartir la formación (*añadir tantas filas como sea necesario*):

N.º	Nombre y apellidos	DNI	Cargo/Especialidad ⁴

(Indique la estructura de la formación y resuma los contenidos principales)



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Circunstancias excepcionales y emergencias

¿Qué es una emergencia o crisis?

- Una emergencia o una crisis puede definirse como una **situación extrema** que puede provocar una **grave perturbación de la movilidad** y que requiere una **acción urgente**.
- Las crisis deben **distinguirse** de los **problemas habituales**, que no son de naturaleza extrema y, por tanto, requieren una **actuación menos urgente**.



Los **problemas** son una parte **normal** de la gestión de la **actividad**. Hay que **vigilarlos** y **resolverlos gradualmente** para que no se conviertan en una crisis.

Tipos de emergencias o crisis

Emergencias personales:

- Una crisis **psicológica** provocada por las graves dificultades de aprendizaje, emocionales o sociales del alumno.
- Accidentes, lesiones y otras **emergencias médicas**.
- Ser víctima de **acoso o ciberacoso**.
- Ser **victima de un delito o de la violencia**
- Consumo de **alcohol o drogas**, comportamientos **violentos o ilegales, detención policial**.
- Conflicto con la **escuela anfitriona o el mentor**.
- Conflicto u otro tipo de problema grave con la **familia de acogida** o un problema grave con un **alojamiento comercial**.
- **Muerte o enfermedad** grave de un **familiar**.
- **Desaparición o muerte**.

Emergencias provocadas por el exterior: catástrofes naturales, crisis de salud pública, crisis de seguridad pública (como disturbios o atentados terroristas).

Prevención de emergencias o crisis

1

Captación y selección del alumnado

4

Formación previa a la partida del
alumnado.

2

Nombramiento de un tutor o tutora

5

Conocer y respetar las normas de
conducta y la legislación del país.

3

Selección una opción de acogida
consensuada con la familia.

6

Protocolo de emergencia.

DESCRIPCIÓN DE PASOS A SEGUIR

- Identificar la emergencia.
- Qué hacer en cada situación.

ANTICIPACIÓN

- Pensar con claridad en una situación extrema es difícil.
- No olvidar nada.

REDACCIÓN CONJUNTA

- Los dos centros han de trabajar unidos.
 - Se terminará en el viaje de ida.
- Visita preparatoria.

01

06

02

05

04

03

Protocolo de emergencias



DIVIDIDO EN PARTES

- Distintos tipos de emergencias.
- Distinto impacto de las mismas.

INFORMACIÓN CLAVE

- A quién involucrar.
- Qué hay que documentar.
- Como actuar para estar seguro.

PERSONAS DE CONTACTO

- Teléfono de contacto.
- Conocido por la familia.
- Facilitar el contacto anterior.

Personas de contacto en caso de emergencia

- **Una sola persona** debe encargarse de la coordinación en las emergencias.
- Puede ser una de las personas nombradas como **contactos de emergencia**, el **director/a** de la escuela o una persona **con conocimientos específicos** relacionados con el tipo de emergencia (por ejemplo, un psicólogo/a).
- Además, debe nombrarse un **sustituto/a**.
- Nombrar **otras personas con experiencia** o responsabilidad relevante, incluyendo sus **funciones y habilidades específicas**. Por ejemplo, un portavoz.

6

Profesorado tutor de MLD



Profesorado tutor de MLD

- El profesorado tutor del alumnado participante es pieza clave en el éxito de la movilidad.
- Es una labor que lleva mucho trabajo.
- Generación de documentos de centro para facilitar esta tarea.

Checklist para tutores de MLD

Antes de la
movilidad

Durante la
movilidad

Después de la
movilidad

Fase de acogida

En el caso de
intercambios
bidireccionales



Antes de la movilidad



UNIÓN EUROPEA



- Participar en la comisión de selección
- Establecer medio de comunicación para coordinar actuaciones con el alumnado
- Recoger pasaportes y TSE para entregar en destino
- Ayuda en la preparación lingüística
- Acuerdo de aprendizaje
- Preparar documento de gestión de crisis
- Autorizaciones pertinentes para viajar, imágenes, ...
- Acuerdos de claustro de criterios de evaluación (firma parental)
- Seguros y otra documentación
- Normas de conducta firmadas por el alumnado participante

Durante la movilidad



UNIÓN EUROPEA


Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

- Completar y recoger firmas acuerdo de aprendizaje, entregar/enviar al tutor de acogida
- Completar el documento de gestión de crisis
- Entrega/envío a familias de acogida de información relevante
- Entrega al alumnado su pasaporte y TSE
- Recabar justificantes de gastos durante el viaje y la estancia que se puedan declarar
- Supervisar el horario individualizado
- Informe de observaciones durante la estancia, del centro y las familias
- Visitar/recabar información online, el máximo de aulas posible, conocer profesores, etc.
- Recabar material fotográfico de aspectos relevantes de la integración para difusión.
- Certificado de participación del profesorado acompañante

Después de la movilidad



- Asegurarse de que el alumnado vuelva con el certificado de participación
- Complemento del acuerdo de aprendizaje o Documento de Movilidad Europass
- Seguimiento de la realización del informe del participante
- Apoyar al alumnado en la reincorporación a sus clases

Acuerdos bidireccionales

Fase de acogida



- Supervisar el horario, colaborar en ajustes de los primeros días
- Seguimiento de la integración del alumnado extranjero en el aula
- Aconsejar a las familias sobre actividades a realizar fines de semana
- Colaborar con la coordinación en la preparación de certificados de participación del alumnado y el profesorado acompañante



mld.escolar@erasmusplus.gob.es

¡Gracias por su atención!